

Preguntas debatidas

7. Existen en la Universidad decenas de motivos para hacer descuentos en los costos de las matrículas de pre y posgrado. ¿Estarían ustedes de acuerdo en eliminar estos estímulos redundantes partiendo de la verdad de que todo estudiante de la universidad es subsidiado por el Estado por el solo hecho de ingresar a la mejor universidad de este país?
8. En los últimos años se han presentado errores o deficiencias en la ejecución de contratos de consultoría con impactos graves sobre el prestigio y tradición académica de la Universidad. ¿Qué medidas debería tomar la institución para sancionar a los responsables del detrimento patrimonial intangible que se deriva de una afectación del prestigio? ¿Qué medidas preventivas y legales debe tomar la universidad para gestionar estos riesgos?
12. Existe evidencia sobre nuestra incapacidad de transformar las capacidades de los jóvenes en el bilingüismo. ¿Qué acciones concretas propone para que avancemos en el mejoramiento en el dominio de lenguas extranjeras? ¿Qué es lo que en el fondo del asunto está fallando?
14. Se está configurando un acuerdo mundial en el sentido de que la pandemia generó procesos de cambio irreversibles y que por tanto es iluso pensar en volver a la "normalidad" previa. ¿Qué cambios consideran Ustedes que llegaron para quedarse? ¿Estamos preparados ya para una vida académica híbrida? ¿Y si no es así, qué pasos debemos dar para poder asumir con efectividad la nueva realidad?

DISCUSIÓN

14- Se está configurando un acuerdo mundial en el sentido de que la pandemia generó procesos de cambio irreversibles y que por tanto es iluso pensar en volver a la "normalidad" previa. ¿Qué cambios consideran Ustedes que llegaron para quedarse? ¿Estamos preparados ya para una vida académica híbrida? ¿Y si no es así, qué pasos debemos dar para poder asumir con efectividad la nueva realidad?

No se asumió completamente la virtualidad, las asignaturas no se tratan únicamente de traducir un contenido presencial a una plataforma virtual.

Materialmente la educación virtual no permite alcanzar resultados de calidad en el desarrollo de asignaturas prácticas. Es necesario un apoyo docente o laboratorista para fortalecer el aprendizaje.

¿Cómo fortalecer el proceso pedagógico a través de la virtualidad?

- Plataforma personalizada de educación. Mejora de las ya existentes con inyección presupuestal a las dependencias de desarrollo tecnológico.
- Realización de claustros por escuelas, entre profesores y estudiantes para evaluar la pedagogía de las asignaturas y su posible conversión al formato virtual, de manera que haya sugerencias de ambas partes para fortalecer las asignaturas.
- Promover las monitorías de estudiantes en apoyo técnico a profesores para facilitar el manejo de las plataformas.
- Seguir incentivando la apertura de asignaturas y la contratación de docentes, evitar la reducción de cupos o la disminución constante de la programación de materias en las carreras.

Si se asume la universidad con un alto porcentaje de virtualidad, ¿cómo se va asumir la educación desde esas plataformas?

- Redirección de presupuestos. ¿Qué costo tiene educar virtual vs presencialmente? Es necesario un equilibrio presupuestal, consecuencia del estudio de costos administrativos, salariales, de bioseguridad y de planta física que implica llevar la educación en medios virtuales. A partir de ello se busca que se adapten los costos de matrícula para estudiantes que decidan estudiar de forma totalmente remota.
- Es necesario facilitar el desarrollo de las asignaturas de forma presencial y remota (modalidad mixta), para aquellos que no puedan asistir presencialmente, y la presencialidad no debe ser a criterio del docente, sino de obligatoriedad para todas las materias.
- Realizar una inversión de equipos tecnológicos para equipar las aulas con cámaras que permitan transmitir las asignaturas de forma remota, mientras se realiza al mismo tiempo su desarrollo presencial.

- Para facilitar el proceso de adaptación de los docentes a las plataformas virtuales, se propone la capacitación constante de los mismos frente a las plataformas digitales.
- Reevaluar y condicionar el contenido de las materias para adaptarlas a los medios que lxs estudiantes tienen en sus hogares. ¿Si algunx no tiene en su hogar las herramientas técnicas y materiales para desarrollar las actividades curriculares, cómo facilitarle dicho proceso a aquellxs que reciben los contenidos de forma remota?
- La universidad puede realizar convenios con entidades, empresas y organizaciones para que al presentar el carnet, la persona pueda acceder a descuentos o a las instalaciones que le permitan desarrollar las actividades curriculares
- Si se implementa la modalidad mixta, permitir la asistencia presencial y/o virtual sin distinciones ni restricciones para aquellxs que lo soliciten.
- Facilitar el cambio de sede a estudiantes que, por su lugar de origen, se les facilita adelantar sus estudios en una sede de la universidad más cercana. Evaluar la extensa burocracia de por medio que impide trasladarse.

7. Existen en la Universidad decenas de motivos para hacer descuentos en los costos de las matrículas de pre y posgrado. ¿Estarían ustedes de acuerdo en eliminar estos estímulos redundantes partiendo de la verdad de que todo estudiante de la universidad es subsidiado por el Estado por el solo hecho de ingresar a la mejor universidad de este país?

Problemática	Situación ideal a 2024	Situación ideal a 2034
Eliminación de estímulos de matrícula a los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor publicidad y difusión de los estímulos para la reducción de los costos de matrícula • Reevaluación de la estructura administrativa de Registro y matrícula para facilitar las solicitudes de estímulos por parte de los estudiantes, prestando atención a los tiempos de respuesta y resolución de solicitudes. • Evaluar la posibilidad de limitar un tope de matrícula para cada estrato, estandarizando el monto a pagar de acuerdo al estrato socio económico. • Recurso de apelación para los estímulos denegados por Registro y matrícula y posibilitar dicho recurso desde la primera matrícula. • - Veeduría para revisar las decisiones tomadas por Registro y matrícula 	<ul style="list-style-type: none"> • La participación del Estado es fundamental para alivianar los costos de matrícula • Facilitar el acceso a la matrícula cero dependiendo solamente del factor estrato • Posibilitar horas de corresponsabilidad para los estudiantes de estratos 4, 5 y 6 para que logren acceder a estímulos que alivianen el costo de sus matrículas, intercambiando horas de trabajo a cambio de dichos estímulos.

- Existe una distribución inequitativa de recursos por parte de bienestar para garantizar un alivio económico a lxs estudiantes
- El comité de matrícula posee unos procesos de validación de la situación socioeconómica que a veces están sujetas a criterios subjetivos y limitantes para las necesidades financieras de lxs estudiantes. Dichos procesos se realizan de forma muy lenta y entorpece la estabilidad económica de lxs mismxs.
- Existen testimonios de una falta de atención eficaz de parte de la oficina de registro y matrícula para atender los casos de reubicación socioeconómica
- Cabe resaltar la responsabilidad del Estado para que financie la universidad en sentido de matrículas y así favorecer la disminución de costos a estudiantes

8. En los últimos años se han presentado errores o deficiencias en la ejecución de contratos de consultoría con impactos graves sobre el prestigio y tradición académica de la Universidad. ¿Qué medidas debería tomar la institución para sancionar a los responsables del detrimento patrimonial intangible que se deriva de una afectación del prestigio? ¿Qué medidas preventivas y legales debe tomar la universidad para gestionar estos riesgos?

La pregunta ha sido abordada por el claustro desde la afectación del prestigio y tradición académica desde los siguientes frentes:

Problemática	Situación ideal a 2024	Situación ideal a 2034
1. El no acompañamiento a profesores con un histórico de bajas calificaciones docentes, permitiendo su permanencia sin cambios significativos en las metodologías que aquellxs trabajan.	<ul style="list-style-type: none"> • Delegación de una veeduría a los docentes para entender, proponer y realizar acciones que conlleven cambios sustanciales para la mejora de los contenidos impartidos en clase. • Las calificaciones docentes deben estar guiadas por un acompañamiento a dicho personal para fortalecer su papel educativo • - Posibilitar encuentros entre los mismos docentes para la retroalimentación colectiva y la mejora de sus metodologías. 	<ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo a la evaluación histórica de los resultados docentes, tener en cuenta la evaluación docente para decidir la renovación o suspensión del contrato laboral con la universidad. • Instalación de veeduría para evaluar el desempeño de docentes
2. Procesos de contratación transparentes y de convocatoria pública de docentes que puedan garantizar objetivamente un buen personal académico y evitar la designación arbitraria o con favoritismos.	<ul style="list-style-type: none"> • Criterios de selección para el personal docente contruidos colectivamente, de manera que los estudiantes también puedan hacer parte de la construcción de un perfil docente de acuerdo a sus necesidades. 	
3. Los procesos disciplinarios para cualquier individuo perteneciente a la comunidad universitaria que realice abuso o acoso sexual deben ser llevados a cabo con mayor severidad.	<ul style="list-style-type: none"> • La mesa de Género viene adelantando un protocolo de atención a las violencias de género, que es necesario apoyar desde diferentes instancias para su completa aplicación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de campañas, talleres y encuentros de sensibilización obligatorios para todos los pertenecientes a la comunidad universitaria y que apoyen en la difusión de prácticas sanas para la convivencia entre los diferentes géneros. • - Personal capacitado en estudios de género para atender los procesos disciplinarios y para ofrecer los talleres de sensibilización para la convivencia

12. Existe evidencia sobre nuestra incapacidad de transformar las capacidades de los jóvenes en el bilingüismo. ¿Qué acciones concretas propone para que avancemos en el mejoramiento en el dominio de lenguas extranjeras? ¿Qué es lo que en el fondo del asunto está fallando?

Problemática	Situación ideal a 2024	Situación ideal a 2034
Metodologías dispares para la enseñanza entre los diferentes profesores	<ul style="list-style-type: none"> • Los contenidos ofrecidos en cada nivel del idioma a veces no corresponden con los requisitos del Marco Común Europeo, los cuales deben ser entendidos y aplicados por el docente para ofrecer la enseñanza de acuerdo a dicho esquema • Incentivar e impulsar que los cursos de idiomas sean vistos con un ritmo regular, evitando la intermitencia 	

	<p>entre semestres y favoreciendo su práctica constante.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los contenidos están muy orientados al aprendizaje de la gramática, lo cual genera dificultades para asimilar el idioma. La práctica y las inmersiones en clubes y cine foros facilitan dicho proceso. 	
<p>Carencia de interés por aprender idiomas de parte de los estudiantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La prueba para evaluar los conocimientos para homologar el idioma debe ser diseñada de forma compleja, abarcando una prueba escrita y oral que determine el nivel integral del inglés. • Cada facultad puede ofrecer más asignaturas en inglés que no pertenezcan a la dependencia de idiomas, sino que puedan ser cursados independiente a los requisitos de créditos de inglés. • Reactivar el programa Explora UN mundo 	<p>Los cursos de bienestar orientados al aprendizaje en música, danza y deportes pueden eventualmente ser impartidos por profesores extranjeros que lo dicten completamente en inglés</p>